MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

No. GS-2024 – 018713 **/ RASES7 – ASJUR 1.10**

Villavicencio, 17 de diciembre de 2024

Teniente coronel
YAIR YOVANNY CHAPARRO GUERRERO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio el estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Reevaluación jurídica de la oferta
Referencia: Proceso de Contratación Directa **PN RASES No. 7 CD 181 2024**

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir a mi Mayor, los resultados de la evaluación jurídica de la oferta presentada por ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA con NIT 844001287-3 dentro del proceso de contracción Directa ***PN RASES No. 7 CD 0181 2024***, cuyo objeto es la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DEMEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAPOLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE,*** Así:

No.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Carta de Presentación de la Propuesta (Diligenciar formato adjunto "Formulario No 1")	Cumple.	Anexa el formulario Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada por el representante legal MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311.
2	Documento legal (Ley, Decreto, Ordenanza, Resolución, etc) que acredite la existencia de la entidad pública a la cual se invita y/o certificado de existencia y representación.	Cumple.	Anexan Decreto No. 021 de fecha 19 de junio de 1997, mediante la cual se creó la ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA con NIT 844001287-3.
3	Acto Administrativo de nombramiento y Acta de Posesión del Representante Legal y capacidad de contratación.	Cumple	Anexan el decreto 017 del 02 de abril de 2024, por medio del cual se nombró a **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311, como gerente de** la ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA con NIT 844001287-3. Y acta de posesión de fecha 04 de abril de 2024.
4	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal	Cumple.	Copia de la cedula **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311.**
5	Libreta militar y/o situación Militar definida (Menores de 50 años)	N/A	N/A
6	Antecedentes Procuraduría, tanto de la persona natural como jurídica.	Cumple	Anexo certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural y de la persona jurídica.
7	Antecedentes Contraloría, tanto de la persona natural como jurídica.	Cumple	Allego los antecedentes que certifican que,

			ni la persona natural ni la jurídica NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
8	Antecedente Judiciales (PN o Rep Legal)	Cumple	Anexa certificada **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311, No registra asuntos pendientes.**
9	Certificado de medidas correctivas (PN o Rep Legal)	Cumple	Anexa certificada **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311. No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.**
10	Antecedente de Delitos Sexuales (PN o Rep Legal)	Cumple	Anexa certificada **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311, No registra Inhabilidad**
11	Antecedente de Deudores Alimentarios Morosos	Cumple	Anexa certificada MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311, **No registra Inhabilidad**
12	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal cuando el oferente este obligado a tenerlo de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de: Documento de identificación, Tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos SEIS (06) meses. Certificación+ copia de cc del revisor fiscal + TP + antecedentes vigentes	**CUMPLE**	Allego Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal, en la que consta el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Allego documento certificando que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos SEIS (06) meses.
13	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o persona jurídica)	Cumple	Anexa el formulario anticorrupción debidamente diligenciado y suscrito por **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311 (Anexa 3 folios.)**
14	El oferente deberá diligenciar el Anexo de Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la	Cumple	Anexa Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligenciado y suscrito por **MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C No. 33.625.311 (Anexa 1 folio.)**

POLICIA NACIONAL - WILLIAM.OCHOAC

	Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta, la persona natural o el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.		

Finalizado la evaluación jurídica, de la oferta presentada por la ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA con NIT 844001287-3, dentro del proceso de contracción Directa *PN RASES No. 7 CD 0181 2024*, cuyo objeto es la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DEMEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAPOLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE,*** se evidencia que cumple con todos los requisitos jurídicos estipulados en la invitación, por lo tanto se considera HABIL JURIDICAMENTE.

Atentamente,

WILLIAM OCHOA CIPAGAUTA
Abogado RASES NRO. 7 META

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA